



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN**

**ACLARACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NUM.
LA-923055981-E3-2019**

RELATIVO AL:

**PARA SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO, BIENES Y ACCESORIO
INFORMÁTICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE, ARTÍCULOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS, DE LOS PROYECTOS: A), B), C), D), E), F) Y G).**

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas, del 31 de Julio de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en el edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Cancún se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.6 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, en representación de la M. I. Liberia Hernandez Alarcón, Directora de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante Universidad Tecnológica de Cancún, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por un representante del Departamento de Secretaria académica y Servicios Informáticos (Área Usuaría), de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y también represento al Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Finanzas (Área Contratante), el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

- a) El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes Empresas y personas físicas:

(Handwritten signatures)

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

(Handwritten signatures)



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	ALPHA BOOKS & JOURNALS	1	2
2	DAKSHA SA DE CV	9	10
3	DECOME SA DE CV	1	1
4	NETWORK STORAGE SOLUTIONS SA DE CV	14	14
5	SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV	4	1
6	SYP MEXICO SOLUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	5	5
7	HOLA INNOVACION SA DE CV (MetroCarrier)	3	1

c) De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las Personas Físicas:

d)

EMPRESAS LICITANTES PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA LICITANTE
No se presentaron a la junta de aclaraciones	No se presentaron a la junta de aclaraciones
Las preguntas llegaron por correo electrónico	Las preguntas llegaron por correo electrónico

Son las únicas personas que se presentaron a este acto y que se registraron en la lista de asistencia.

Se hacen las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1.- La asignación del fallo será por partidas, de:

Para suministro de equipamiento de mobiliario, bienes y accesorio informáticos, licencias de software, artículos recreativos y deportivos, de los proyectos: A), B), C), D), E), F) y G). Son partidas diferentes por lo que las empresas pueden participar en las partidas que consideren necesario.

Se procede a realizar las aclaraciones:






QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"



FECHA: 29 DE JULIO DE 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA: ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE

LICITACIÓN N°: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923055981-E3-2019

PREGUNTA:

EN EL PUNTO 3.4.3 PROPUESTA TECNICA INCISO C) - PRESENTAR CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO, EL GIRO COMERCIAL QUE PRESENTA LA EMPRESA, ASÍ COMO LOS EQUIPOS QUE EMPLEARÁ PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, SE DEBERÁ PRESENTAR FOTOS DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LOS EQUIPOS A UTILIZAR, JUNTO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS MISMOS Y CARACTERÍSTICAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES.

LA PREGUNTA ES, ESTE DOCUMENTO APLICA PARA LAS PARTIDAS 7 Y 8 DEL PROYECTO C

INDICADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES, SI ES ASI, SOLICITAMOS NOS INDIQUE O ESPECIFIQUE

A QUE SE REFIERE CON EQUIPOS O FOTOS DE ESTABLECIMIENTO, PUESTO QUE NOSOTROS

SOMOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA QUE SE VA A OFERTAR.
RESPUESTA.

RESPUESTA:

Basta que acredite el personal que haga la entrega de los bienes que son empleados de la empresa que realiza la entrega de los bienes.

DAKSHA S. A DE C. V

PREGUNTA: 1
EN EL PUNTO:

APARTADO 1.1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD,
MENCIONA: "LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES DE LOS BIENES SOLICITADOS, CONFORME AL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES", LA PREGUNTA PUNTUAL ES: ¿ENTONCES NO OBLIGATORIAMENTE SE TIENE QUE COTIZAR EL 100% DE LAS



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PARTIDAS?, REITERANDO LA PREGUNTA, ¿ENTONCES LOS LICITANTES PUEDEN PARTICIPAR SOLO EN LAS PARTIDAS QUE ASI LO DETERMINE?

RESPUESTA

Así es solo en las partidas que consideren,

PREGUNTA: 2, ¿EL CONJUNTO DE PREGUNTAS PRESNETADAS POR EL TOTAL DE LICITANTES SERA CONCENTRADO Y COMPARTIDO A TODOS LOS INTERESADOS?

EN EL PUNTO: PREGUNTA GENERAL

RESPUESTA

Si, se realizara un acta de la junta de aclaraciones y se subirá a la plataforma del compranet, en la página de la universidad y estará disponible para los participantes.

PREGUNTA: 3. SE SOLICITA QUE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SOLO ES FISICO DEJANDO FUERA TODA POSIBILIDAD DE INGRESAR LA PROPUESTA POR COMPRANET

EN EL PUNTO: PREGUNTA GENERAL

RESPUESTA

Las propuestas técnicas y económicas se presentan en forma física, para la apertura de las proposiciones en sobre serado y en la modalidad presencial.

PREGUNTA:4, ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE AL FORMATO QUE SE ADJUNTA COMO IMAGEN EN LO QUE REFIERE AL REGISTRO DE PARTICIPACION?



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

963099 - documentación técnica y legal

Nombre y Apellidos	Fecha y Hora
valeria sanchez lara	22/07/2019 01:04:39 PM - Zona horaria: CST - Central America Time DST

Unidad Compradora	Operador UC	División	Departamento
QROO-Universidad Tecnológica de Cancún-Dirección de Administración y Finanzas #923055981	Irving villanueva leon	Division	

Información Expediente

Código del Expediente	Descripción Expediente	Referencia / No. de contrato interno
1947502	Equipamiento de mobiliario , y equipo de computo	LA-923055981-E3-2019

Estado de la Proposición

Estado de la Proposición
No hay Proposiciones

DATOS GENERALES

Código del Procedimiento	Nombre o descripción corta del Procedimiento
963099	documentación técnica y legal
Descripción detallada	
LICITACION DE ADQUISICIONES Documentación técnica	
Estatus	
Vigente	
Tipo de Participación	
Procedimiento Abierto a Cualquier Interesado	
Plazo del Procedimiento	
Tipo de Procedimiento de Contratación	
Nacional - Plazo normal	
Licitación Pública	
Moneda de la Respuesta	
Procedimiento de prueba	
MDN	
No	
Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas	
No	

RESPUESTA

En efecto, es la constancia de registro.

PREGUNTA: 5 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE A MAYOR DETALLE A QUE SE REFIERE EN EL PUNTO 3.4.3 INCISO C QUE MENCIONA:

C) PRESENTAR CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO, EL GIRO COMERCIAL QUE PRESENTA LA EMPRESA, ASI COMO LOS EQUIPOS QUE EMPLEARÁ PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, SE DEBERÁ PRESENTAR FOTOS DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LOS EQUIPOS A UTILIZAR. JUNTO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS MISMOS Y CARACTERÍSTICAS, DE CONFORMIDAD CON LO

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx



5





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DISPUESTO EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTAS BASES.

¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE DE LOS BIENES INFORMATICOS, EJEMPLO: CAMIONES, AVIONES, ETC?

RESPUESTA

Cumplir con los requerimientos que establece desacuerdo a punto 3.4.3 En referencia al inciso c se refiere a la descripción amplia y detallada de bienes ofertados incluyendo los procedimientos para la correcta entrega como lo establece en el inciso A) y demás incisos del punto antes mencionado

PREGUNTA: 6. ¿ES SOPORTE PARA CAÑON O PROYECTOR DE CAÑON? PARTIDA SIETE, CONTENIDA EN ANEXO TECNICO.

RESPUESTA

La partida 7 corresponde a una computadora, no corresponde al soporte del proyector

En la partida 11 se refiere a soporte para proyector Epson.
En la partida 8 corresponde al caño de video,

Si se refiere al soporte para proyector, referente a la partida 11 es correcto
Es soporte para proyector Epson.

PREGUNTA: 7 ¿PARA LAS PARTIDAS 22 Y 28 SE PUEDE PROPONER UN KIT QUE CUBRA AMBAS PARTIDAS?

RESPUESTA

Presentar por partida la propuesta.

PREGUNTA: 8, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE NUMERO DE CONECTORES REQUERIDOS.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx



6



RESPUESTA

No indica a que partida se refiere.

En lo que corresponde a la partida 14 que es de conector Conector RJ45 Cat6e,
Son 300 piezas.

Y en la partida 30 se refiere a Multicontacto y hace mención de 33 piezas.

PREGUNTA: 9 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE METROS DE CABLE QUE DEBE CONTENER LA BOBINA Y COLOR REQUERIDO

RESPUESTA

Con respecto a la partida 18. Nos informa el área técnica que cada bobina debe de contener aproximadamente 305 metros, y que puede ser cualquier color.

DECOME, S.A. DE C.V.

PREGUNTA:
EN EL PUNTO 3.4.3 INCISO (N) DE LAS BASES:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE TODAS LAS PARTIDAS DEBIDO A QUE SON MUY NUMEROSAS Y REQUIEREN UN PROCESO DE LOGÍSTICA PARA LOS EMBARQUES, FLETES, Y ENTREGAS, A POR LO MENOS 45 DÍAS NATURALES.

RESPUESTA

No se puede ampliar el tiempo en todas las partidas, son los que están establecidos de acuerdo al Anexo I

Network Storage Solutions, S.A. de C.V.

LOS RECURSOS APLICADOS SON ESTATAL Y FEDERAL, Y SE

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CARGARA AL CAPITULO 2000, 5000 Y EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE REALIZARÁ CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE PRESENCIAL.

PREGUNTA:

¿ACEPTARIA LA UT DE CANCUN QUE SE PRESENTEN LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA A TRAVES DE MEDIOS DE ENVIO COMO PAQUETERIAS O MENSAJERIAS, PREVIO A LA APERTURA DE PROPOCIONES PARA PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.?

RESPUESTA

Si pueden mandar sus propuestas técnicas y económicas por mensajería, con la documentación completa y registro de compranet. Y bajo su responsabilidad de que llegue con tiempo la documentación y antes de las 10:00 horas del día de la apertura de la proposiciones que es el día 06/08/2019

EN EL PUNTO:

1.2.- VIGENCIA DEL CONTRATO

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA PUERTA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁN ENTREGAR LAS FACTURAS DE LO ADJUDICADO DENTRO DE LOS 6 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS. ASÍ MISMO EL CONTRATO DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN

PREGUNTA:

¿PODRIA LA UT DE CANCUN CORROBORAR O ACLARAR EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL CONTRATO?

RESPUESTA

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Es el que se encuentra en las bases.
Del 13 de Agosto al 31 de agosto de 2019

EN EL PUNTO:

1.2.- VIGENCIA DEL CONTRATO

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA PUERTA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁN ENTREGAR LAS FACTURAS DE LO ADJUDICADO DENTRO DE LOS 6 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS. ASÍ MISMO EL CONTRATO DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN

PREGUNTA:

¿ACEPTARIA LA UT DE CANCUN QUE LAS FACTURAS SOLICITADAS VENGAN CON EL CONCEPTO DE ANTICIPO SEGÚN LAS PARTIDAS ADJUDICADAS YA QUE ALGUNAS DE ELLAS SON EQUIPOS QUE VIENEN CON NUMEROS DE SERIES Y AL NO CONTAR CON ELLOS NO SE PUEDEN ANEXAR AL FORMATO DE LA FACTURA SINO AL MOMENTO DE QUE ESTOS SEAN ENTREGADOS? ¿O EN SU CASO ACEPTARIA QUE LAS FACTURAS SE PRESENTEN AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES?

RESPUESTA:

Se puede entregar la factura al momento de la entrega de los bienes, y también se puede entregar posterior a la entrega de los bienes, en caso de que la entrega se realice ante de la elaboración de la factura, pueden presentar un acta de entrega de los bienes y posteriormente presentar la factura,

Por normatividad la universidad no puede dar anticipos por las compras que se realicen.

EN EL PUNTO:

1.4.- CALIDAD.

LOS LICITANTES PARA EFECTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁN AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTAS BASES, A FIN DE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTE PROCESO LICITATORIO, SEAN PROPORCIONADOS

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD, SOLAMENTE CALIFICARÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE CUMPLAN, COMO MÍNIMO, CON LOS REQUISITOS CONSIGNADOS EN ESTAS BASES.

CABE SEÑALAR, QUE LAS MARCAS DE LOS ARTÍCULOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO NO. 1, SON ÚNICAMENTE REFERENCIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MISMOS SEAN DE UNA CALIDAD IGUAL O SUPERIOR A LOS DESCRITOS, CONSECUENTEMENTE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL HECHO DE QUE LOS LICITANTES OFERTEN ARTÍCULOS QUE NO SEAN DE LAS MARCAS SEÑALADAS EN DICHO ANEXO.

PREGUNTA:

¿ACEPTARIA LA UT DE CANCUN QUE SE PRESENTEN EN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EQUIPOS DE DIFERENTE MARCA ALAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO NO.1 DE LAS PRESENTES BASES CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS SOLICITADAS?

RESPUESTA

Pueden presentar las ofertas, pero el comité lo analizara si cumple con los requisitos mínimos y técnicos solicitados en el anexo 1

EN EL PUNTO:

1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE INSTITUCIÓN AUTORIZADA, POR UN IMPORTE MÍNIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PARA CUBRIR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE SEA CAUSADO A LA UNIVERSIDAD O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA:

¿CUAL SERIA EL TIEMPO MAXIMO QUE LA UT DE CANCUN DARIA PARA PRESENTAR LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL?

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

10



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022





RESPUESTA

Dentro de los 10 días naturales de posterior al fallo

EN EL PUNTO:

1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE INSTITUCIÓN AUTORIZADA, POR UN IMPORTE MÍNIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PARA CUBRIR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE SEA CAUSADO A LA UNIVERSIDAD O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA:

¿CUAL SERIA EL MONTO MAXIMO A CONTRATAR COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACION EN LA PRESENTE LICITACION, QUE LA UT DE CANCUN ESTA CONSIDERANDO PARA PRESENTAR LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL?

RESPUESTA

1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante ganador deberá contratar una póliza de responsabilidad civil ante institución autorizada, por un importe mínimo equivalente al 10% del importe total del contrato, para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado a la universidad o a terceros, con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente licitación.

EN EL PUNTO:

3.2. OBTENCIÓN DE LAS BASES.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA ADQUISICIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEL CONCURSO, SE PODRÁN REALIZAR A TRAVÉS DE COMPRANET Y SU OBTENCIÓN SERÁ GRATUITA. ES

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

[Handwritten signatures in blue ink]





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PRESENTAR EL FORMATO DEL "COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA" QUE SE EXPIDE EN EL SISTEMA DE COMPRANET

PREGUNTA:

¿ACEPTARIA LA UT DE CANCUN QUE SE PRESENTE EL INFORME GENERAL QUE SE GENERA DESDE EL PORTAL DE COMPRANET PARA DICHA LICITACIÓN COMO "COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA"?

RESPUESTA

El recibo o constancia que emite la plataforma de compranet, es la que se debe presentar,

Como aparece en la imagen de la pregunta 4 de **DAKSHA S. A DE C. V**

EN EL PUNTO:

3.4.3 PROPUESTA TÉCNICA.

N) CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EN LA LICITACIÓN, A LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO NO. 1 EN LAS FECHAS INDICADAS EN TÉRMINOS DEL ANEXO NO. V.

LA FECHA DE ENTREGA DE BIENES ES DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y

ENTREGAR LAS FACTURAS DE LO ADJUDICADO DENTRO DE LOS 6 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS.

PREGUNTA:

¿ACEPTARIA LA UT DE CANCUN EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 6 SEMANAS PARA LAS PARTIDAS 7,12 Y 35 DE LAS PRESENTES BASES? DEBIDO A QUE EL FABRICANTE REQUIERE ESE TIEMPO PARA LA PRODUCCION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS MINIMAS.

RESPUESTA

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

12



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

De la partida 7. Si se puede ampliar el plazo, pero se tomara en cuenta en base a las fechas propuestas que se presenten los participantes en las proposiciones para su entrega que no exceda de 45 días naturales.

7	Computadora de Escritorio	DELL	Optiplex 3060 Micro
---	---------------------------	------	---------------------

De las partidas 12 y 35. Comenta el área requirente que no se puede ampliar el plazo de la entrega, ya que se requieren los equipos en los plazos establecidos en el anexo 1.

12	Switch	Cisco Small Business	SG200-50FP
----	--------	----------------------	------------

35	AP	Ruckus	
----	----	--------	--

EN EL PUNTO:

6.3.1 DEL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO.

EL PROVEEDOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ OTORGAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DEL I.V.A. SIEMPRE QUE ESTE NO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, EN CASO DE REBASAR ESTA CANTIDAD DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN.

PREGUNTA:

¿ESTA FIANZA QUE SOLICITAN ES LA MISMA A LA QUE SE REFIEREN EN EL NUMERAL 1.5 O ES ADICIONAL A LA ANTERIORMENTE MENCIONADA?

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"



RESPUESTA

Una es para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado a la universidad o a terceros, con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente licitación.

Y el del punto 6.3.1 es para el cumplimiento al contrato.

1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante ganador deberá contratar una póliza de responsabilidad civil ante institución autorizada, por un importe mínimo equivalente al 10% del importe total del contrato, para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado a la universidad o a terceros, con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente licitación.

6.3.1 DEL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento del contrato deberá otorgar cheque certificado o de caja por un importe del 10% del monto total del contrato antes del I.V.A. siempre que este no sea superior a \$300,000.00, en caso de rebasar esta cantidad deberá constituir fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe del 10% del monto total del contrato, sin considerar el I.V.A. a favor de la universidad tecnológica de Cancún.

EN EL PUNTO:
ANEXO NO.1
PROYECTO B – PARTIDA 6
REQUERIDO:

PREGUNTA:
¿PODRÍA INDICAR LA UT DE CANCUN QUE TIPO DE LICENCIA EDUCATIVA REQUIERE, SI ES POR DISPOSITIVO O POR USUARIO?

LICENCIAS DE SUITE ADOBE COMPLETAS PARA IMAC 2019 (USO OPERATIVO DE IMAC, PARA PROFESORES Y ALUMNOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO TSU DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTÉCNIA).

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

RESPUESTA

Es por dispositivo

[Handwritten signature in blue ink]



“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EN EL PUNTO:
ANEXO NO.1
PROYECTO C – PARTIDA 7
REQUERIDO:

PREGUNTA:
¿PODRÍA INDICAR LA UT DE CANCUN QUE TIPO DE INFARCE DE VIDEO UTILIZARÍA PARA CONECTAR EL MONITOR DE 21" AL CPU?, YA QUE LOS PRECIOS SON DIFERENTES SEGÚN EL PUERTO QUE VAYAN A REQUERIR CONECTAR

RESPUESTA

De acuerdo a las especificaciones de la partida 7

EN EL PUNTO:
ANEXO NO.1
PROYECTO C – PARTIDA 8
REQUERIDO:

PREGUNTA:
¿PODRÍA LA UT DE CANCUN QUE EL PUERTO S-VIDEO SE EXCLUYERAO QUE ESTURIA COMO OPCIONAL DE LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTOR?, YA QUE ESTE TIPO DE CONEXIÓN YA NO SE ESTAN MANEJANDO EN LOS EQUIPOS ACTUALES.

Cañon Proyector para Computadora: 2800 LUMENS BLANCO/COLOR, XGA (1024 X 768), HASTA 1080P Y HDMI CONTRASTE DE 3000:1, Compatible PC y Mac, Proyecciones de 4.3 y 9:16, Imágenes de hasta 300 Pulgadas, 16.7 Millones de Colores, Entradas HDMI, VGA, RCA y S-Video, USB Display.

RESPUESTA

No hay problema si no tiene la conexión de S-VIDEO

EN EL PUNTO:
ANEXO NO.1
PROYECTO C – PARTIDA 8
REQUERIDO:

PREGUNTA:
¿PODRÍA LA UT DE CANCUN INDICAR QUE RELACION DE ASPECTO REQUIERE QUE SE CUMPLA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL VIDEO PROYECTOR, YA QUE ACTUALMENTE SE MANEJAN 14:9 O 16:9?

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

15





Cañon Proyector para Computadora: 2800 LUMENS BLANCO/COLOR, XGA (1024 X 768), HASTA 1080P Y HDMI CONTRASTE DE 3000:1, Compatible PC y Mac, Proyecciones de 4:3 y 9:16, Imágenes de hasta 300 Pulgadas, 16.7 Millones de Colores, Entradas HDMI, VGA, RCA y S-Video, USB Display.

RESPUESTA

Lo pueden presentar en la propuesta y el comité lo analizara dicha propuesta.

EN EL PUNTO:
ANEXO NO.1
PROYECTO C – PARTIDA 31
REQUERIDO:

PREGUNTA:
¿PODRIA LA UT DE CANCUN ACEPTAR QUE EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL NOBREAK LA CAPACIDA SEA DE 600W?, EN LA MAYORIA DE LOS UPS DE LOS FABRICANTES MAS RECONOCIDOS LOS UPS CON CAPACIDAD DE 1000VA, TIENEN UNA CAPACIDAD EN WATTS ENTRE LOS 600 Y 650 WATTS

No Break Industrias Sola Basic NBKS, 700W, 1000VA, Entrada 95-140V, Salida 127V, 8 Contactos

RESPUESTA

Tiene que ser de acuerdo a las especificaciones de la partida 31 o superior.

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV (SAYCO)

PREGUNTA:
EN EL PUNTO: NUMERAL 3
"ACTO DE APERTURA TÉCNICA". PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENVIAR LA PROPUESTA POR MENSAJERÍA FÍSICA POR CUENTA Y RIESGO DEL LICITANTE, ENUNCIANDO EL CONTACTO, TELÉFONO, DEPARTAMENTO Y DEMÁS DATOS DE A QUIÉN DIRIGIR PARA ASÍ PODER TENER UN MAYOR NÚMERO DE OFERTAS Y NO ENCARECER EL COSTO DE LA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

Si bajo su riesgo de que llegue a tiempo y en buen estado



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"



PREGUNTA:

EN EL PUNTO: NUMERAL 3.4.3, LETRA "N".

LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS BIENES DE CÓMPUTO DE LAS PARTIDAS 7.8 Y 9 SE FABRICAN BAJO DEMANDA Y A LA MEDIDA O SON DE IMPORTACIÓN TOMANDO LOS FABRICANTES EN PROMEDIO 45 DÍAS PARA EL PROCESO; DE LO ANTERIOR PEDIMOS SE PERMITA EXTENDER A 45 DÍAS EL TIEMPO DE ENTREGA DE ESTAS PARTIDAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

De la partida 7. Si se puede ampliar el plazo, pero se tomara en cuenta en base a las fechas propuestas que se presenten los participantes en las proposiciones para su entrega que no exceda de 45 días naturales.

7	Computadora de Escritorio	DELL	Optiplex 3060 Micro
---	---------------------------	------	---------------------

De las partidas 7 y 8 quedan a las fecha de entrega que se establecen en el anexo I

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: PARTIDA 8

DICE:"S-VIDEO". LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PUERTO EN MENCIÓN A QUEDADO OBSOLETO Y PRÁCTICAMENTE NO TIENE USO, ADICIONALMENTE QUE LOS PROYECTORES MODERNOS YA NO LOS INCLUYEN POR NO EXISTIR DISPOSITIVOS QUE LO USEN; DE LO ANTERIOR PEDIMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PUERTO EN MENCIÓN QUEDE OPCIONAL, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

No hay problema si no tiene la conexión de S-VIDEO

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: PARTIDA 8

DICE:"PROYECCIONES DE 4:3 Y 9:16". LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS PROYECTORES CON RESOLUCIONES XGA PARA EL SECTOR EDUCATIVO MANEJAN RELACIONES DE ASPECTO EN 4:3 Y LA OTRA MENCIONADA ES NORMALMENTE PARA PROYECTORES SEMI O PROFESIONALES; DE LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE NO ENCARECER EL EQUIPO PEDIMOS QUE LA RELACIÓN DE ASPECTO 9:16 QUEDE COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA?

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"



RESPUESTA:

Lo pueden presentar en la propuesta y el comité lo analizara dicha propuesta.

SYP MEXICO SOLUCIONES Y PROYECTOS, SA DE CV.

PREGUNTA: EN EL NUMERAL 1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. DICE:

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE INSTITUCIÓN AUTORIZADA, POR UN IMPORTE MÍNIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PARA CUBRIR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE SEA CAUSADO A LA UNIVERSIDAD O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUESTROS VEHICULOS CUENTAN CON POLIZA DE COBERTURA TOTAL, ESO NO AMPARA LOS DAÑOS QUE SE PUDIERAN CAUSAR A LA UNIVERSIDAD O A TERCEROS? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE.

RESPUESTA:

No porque solo cubriría los daños que ocasione el vehículo y es para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado a la universidad o a terceros, con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente licitación.

1.5. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante ganador deberá contratar una póliza de responsabilidad civil ante institución autorizada, por un importe mínimo equivalente al 10% del importe total del contrato, para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado a la universidad o a terceros, con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente licitación.

PREGUNTA: EN EL PUNTO 3.4 1. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

4.- TENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN SUSCRIBA LAS PROPOSICIONES, O DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO, QUIEN DEBERÁ CONTAR CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO O PODER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE EVENTOS LICITATORIOS.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PERO EN EL NUMERAL 3.4.3 PROPUESTA TÉCNICA.
S) FORMATO DEL ANEXO X DEBIDAMENTE REQUISITADO

LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA FIRMA DE QUIEN SUSCRIBA LAS PROPOSICIONES, QUIEN DEBERÁ CONTAR CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A CUAL DEBEMOS APEGARNOS.

RESPUESTA

4.- Tener la firma autógrafa de quien suscriba las proposiciones y que tenga representación legal, en su caso el representante legal autorizado, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio o poder especial para toda clase de eventos licitatorios.

PREGUNTA: EN EL PUNTO 3.4.3 PROPUESTA TÉCNICA.

INCISO N) CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EN LA LICITACIÓN, A LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO NO. 1 EN LAS FECHAS INDICADAS EN TÉRMINOS DEL ANEXO NO. V.

LA FECHA DE ENTREGA DE BIENES ES DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y ENTREGAR LAS FACTURAS DE LO ADJUDICADO DENTRO DE LOS 6 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS.

PERO EN EL ANEXO 1, LA FECHA DE ENTREGA DICE 26 DE AGOSTO DE 2019.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA ENTREGA EL 31 DE AGOSTO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA

La fecha de entrega es de acuerdo a las establecidas en las bases y al anexo 1



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PREGUNTA: EN EL ANEXO No. VI.
FORMATO PARA PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA DECLARACIONES FISCALES, AL FINAL DICE:

ESTE ESCRITO SOLO LO PRESENTARAN LAS EMPRESAS QUE SE ADJUDICAN CONTRATOS MAYORES A \$300,000.00 Y LO PRESENTARAN DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

ENTONCES ESTE FORMATO NO SE ENTREGA EN EL SOBRE DE LAS PROPUESTAS. ES CORRECTA MI APRECIACION? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE.

RESPUESTA

Dentro de la propuesta técnica la presentación de las declaraciones al corriente y correspondiente al periodo de presentación de las mismas, y la opinión de cumplimiento positiva.

PREGUNTA: EN EL ANEXO No. 1.
PARTIDA 46: SILLA ESCOLAR EN POLIPROPILENO CON CUBIERTA MULTIFUNCIONAL Y PAPELERA /PARRILLA.-

A SU LETRA DICE: Cuenta también con un alojamiento para colocar una placa de plástico que sirve para poner numeración o para colocar logotipo institucional grabado por tampografía

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EL ESTAMPADO POR MEDIO DEL HOT STAMPING, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA

Si no incrementa el costo y el tiempo de entrega, no hay problema.

HOLA INNOVACION SA DE CV (MetroCarrier)

PREGUNTA 1

Proyecto C, Partida: 9

Considerando que el equipo en cuestión puede tener un tiempo de entrega por parte del fabricante que supere la fecha límite de entrega de acuerdo con el ANEXO NO. V ¿Puede la convocante conceder prorroga de entrega sin que el participante pueda incurrir a una falta sobre este aspecto?

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

20



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

RESPUESTA

La fecha de entrega es de acuerdo a los establecido a las bases y al anexo 1 para no se amplía el plazo.

PREGUNTA 2

Proyecto C, Partida: 12

El equipo que solicita la convocante se encuentra en categoría "End of Sale" (Fin de venta) por parte del fabricante. ¿Se considera causal y motivo para que la convocante reciba solo propuesta del modelo que el fabricante recomienda como su reemplazo?

RESPUESTA

Que se ajuste al requerimiento de la partida 12 Switch de la marca Cisco Small Business y no hay ampliación de fecha de entrega, pueden ofertar si hay algo mejor.

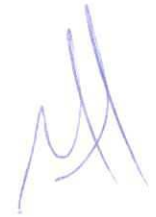
PREGUNTA 3

Proyecto C, Partida: 12

Considerando que el equipo en cuestión puede tener un tiempo de entrega por parte del fabricante que supere la fecha límite de entrega de acuerdo con el ANEXO NO. V ¿Puede la convocante conceder prorroga de entrega sin que el participante pueda incurrir a una falta sobre este aspecto?

RESPUESTA

Se tiene que ajustar a las fechas establecidas de las bases y el anexo 1



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la oficina del Depto. de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Cancún, sito en carretera Cancún-Aeropuerto km 11.5, SM 299 , Mza 5, Lote 1, en Cancún Quintana Roo, C.P. 77560, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 06 de Agosto del 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en el edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Cancún a las 10.00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada la junta de aclaraciones a la Convocatoria, siendo las 12 horas con 12 minutos, del día 31 del mes Julio del año 2019.

Esta Acta consta de 23 hojas, incluyendo las preguntas entregadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

EMPRESAS LICITANTES PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA LICITANTE
No se presentaron a la junta de aclaraciones	No se presentaron a la junta de aclaraciones
Las preguntas llegaron por correo electrónico	Las preguntas llegaron por correo electrónico



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

22





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.D.F. Luis Enrique Geauguer Flores	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
Lic. Rubén Montiel Jimenez	Subjefe de Tecnologías de la Información.	
Dr. Irving Villanueva León	Jefe del Departamento de Investigación	
Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero	Encargado de Secretaria Académica	

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. RAMON FRANCISCO CONRADO MOGUEL	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
No hubo presencia	

----- FIN DEL ACTA -----



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

23

